

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL

CONSULADO DE CARRERA DE MÉXICO EN SAN PEDRO SULA

SUSTENTADO POR:

ANA MARIA DIAZ CASTRO

21441124

PREVIA INVESTIDURA AL TITULO DE

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN PEDRO SULA, CORTÉS

HODURAS, C A

Enero, 2019

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	IV
INTRODUCCIÓN.....	VI
1 CÁPITULO I.....	2
1.1 Objetivos de la Práctica Profesional.....	2
1.1.1 Objetivo General.....	2
1.1.2 Objetivos Específicos.....	2
1.2 Datos Generales del Consulado.....	3
1.2.1 Reseña Histórica.....	3
1.2.2 Misión.....	5
1.2.3 Visión.....	5
1.2.4 Organigrama del Consulado.....	5
2 CAPITULO II.....	8
2.1 Actividades Realizadas.....	8
2.1.1 Actividad 1: Clasificación de Archivos y Expedientes.....	8
2.1.2 Actividad 2: Registro de Indicadores de Gestión.....	9
2.1.3 Actividad 3: Actualización de Actividades Culturales.....	11
2.1.4 Actividad 4 – Elaboración de Comunicación.....	13
3 CÁPITULO III.....	17
3.1 Propuesta de Mejora.....	18
3.1.1 Propuesta: La relación bilateral proyectando la fase cultural.....	18
3.1.1.1 Antecedentes.....	18

3.1.1.2	Descripción de la Propuesta	22
3.1.1.3	Impacto de la Propuesta.....	26
4	CÁPITULO IV	28
4.1	Conclusiones.....	28
4.2	Recomendaciones	29
4.2.1	Recomendaciones para el Consulado de México	29
4.2.2	Recomendaciones para la Universidad.....	29
4.2.3	Recomendaciones para los Alumnos	30
5	BIBLIOGRAFÍA	31
6	GLOSARIO DE TÉRMINOS	33
7	ANEXOS	35
7.1	Anexo 1. Importancia relativa del Consulado Mexicano en SPS.....	35
7.2	Anexo 2. Plan de Relaciones Publicas dentro de las actividades culturales del Área de Promoción y Cooperación.....	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actividades Fundamentales del Consulado de México en SPS.	4
Figura 2. Organigrama del Consulado de México en SPS.	7
Figura 3. Subactividades de apoyo realizadas por el Departamento de Promoción y Cooperación del Consulado Mexicano.	13
Figura 4. Funciones principales aprendidas del Área de Comunicación Consular.	14

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto anual de las actividades culturales realizadas en los últimos tres años. -----	20
Tabla 2. Actividades culturales desarrolladas en el año 2018 del Área de Promoción y Cooperación. -----	20
Tabla 3. Organización por estrategias de las actividades culturales desarrolladas en el 2018. -----	23
Tabla 4. Propuesta de actividades culturales posibles de ejecutar por el Área de Promoción y Cooperación. -----	24

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo principal de este trabajo de investigación es plantear una propuesta de mejora a la empresa donde el estudiante realizó su práctica profesional. La propuesta va dirigida al área donde se identifique alguna deficiencia. Cabe mencionar que queda a criterio de la empresa la aplicación de la propuesta.

La Práctica Profesional fue desarrollada por una estudiante de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) de la carrera de Relaciones Internacionales orientada a la rama de la diplomacia. La práctica se realizó en los meses de octubre a diciembre.

La propuesta de mejora va dirigida al Consulado de México en la ciudad de San Pedro Sula donde se realizó la práctica profesional como asistente del Departamento de Promoción y Cooperación y del Departamento de Administración.

Por lo tanto, la propuesta de mejora implica el fortalecimiento de la relación bilateral proyectando la fase cultural del Departamento de Promoción y Cultura que ayudará a mejorar la imagen de la misma y conocer más de ambos.

El alcancé de esta propuesta es a largo plazo, se estima que en seis meses el encargado del área de promoción y cooperación, apruebe la sugerencia y logre implementarla en el Consulado de México en San Pedro Sula.

El área aludida es la imagen de México ante el país en el que reside, en este caso, es el que se encarga de las actividades originarias de los mexicanos en San Pedro Sula, para que de esta forma se puedan promover oportunidades de negocios en particular en la ciudad que ya se mencionó y de igual forma en la circunscripción del Consulado. Es por esta razón que se

espera que los cambios sean positivos porque además de mejorar la imagen del Consulado Mexicano en Honduras, se fortalecerá la relación bilateral entre estos países.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas profesionales son un ejercicio temporal que acerca al estudiante al mercado laboral donde aplica, amplía y consolida los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos a través de la estructura curricular del programa, según Macias (2012). Esta definición servirá de hilo conductor para explicitar la elaboración del presente informe sobre la práctica profesional llevada a cabo por Ana María Díaz en el Consulado de México en San Pedro Sula.

Dicha práctica tuvo duración de tres (3) meses y se realizó en el Consulado de la Carrera de México en SPS. Inició el 10 de octubre de 2018 y finalizó el 21 de diciembre de 2018, permitiendo el desarrollo de conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes que, como profesional de las Relaciones Internacionales, se pudo poner en función para el beneficio de la comunidad.

El Consulado de México en San Pedro Sula, correspondiente a la República de Honduras, se encarga de los diversos servicios de documentación, promoción, cooperación y protección a mexicanos, con jurisdicción en los Departamentos de Atlántida, Colón, Copán, Cortés, Islas de la Bahía, Santa Bárbara y Yoro.

Una Misión Diplomática, es una forma física u oficina permanente, de un Estado ante otro Estado, ante una organización internacional u otro sujeto de Derecho Internacional. Pérez de Cuéllar, señala que: "Misión Diplomática es la agencia o el establecimiento que un Estado instala en otro Estado, con su consentimiento, para relaciones diplomáticas". (Cuellar, 1980 en Chávez, 2012).

Dentro de las funciones de una Misión Diplomática, de acuerdo con (Chavez, 2012), se encuentran;

- Representar al Estado acreditante ante el Estado receptor.
- Proteger en el Estado receptor los intereses del Estado acreditante y los de sus nacionales, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional.
- Negociar con el gobierno del Estado receptor.
- Enterarse por todos los medios lícitos de las condiciones y de la evolución de los acontecimientos en el Estado receptor e informar al gobierno del Estado acreditante.
- Fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el Estado receptor.

Es importante diferenciar entre lo referente a las Embajadas, Consulados y la Misión Diplomática; Las Embajadas y los Consulados corresponden a los lugares físicos dentro de un territorio, ubicándose las primeras en la Capital del país anfitrión y los segundos en ciudades que no necesariamente tienen que ser la capital del país; mientras que la Misión Diplomática concierne a las personas encargadas de los tramites y funciones en temas políticos, comerciales, licitaciones, tratados bilaterales, etc. entre el Estado acreditante y el Estado receptor (Chavez, 2012).

En el presente trabajo se utilizará la palabra Consulado como sinónimo de la Misión Diplomática.

El informe presenta contenido relevante de lo que se pudo realizar durante el tiempo arriba señalado, comentando en el primer capítulo, los datos generales y reseña histórica de esta Representación Consular, así como los objetivos que se esperan lograr en este ejercicio profesional. En el segundo capítulo, se enlistan las tareas realizadas en las diversas áreas

dentro de la misma. En el capítulo tres, la propuesta elaborada para mejora, mediante la cual se propone facilitar el proceso de algún área que exista en lo que ya se mencionó; considerando para ello todo el conocimiento adquirido dentro de la representación consular, así como en la universidad. Finalmente, en el capítulo cuatro se plantean las recomendaciones para ayudar a mantener y mejorar la imagen de esta Representación.

1 CAPÍTULO I

En el primer capítulo se presentan generalidades del informe a ser objetivos del proyecto, reseña histórica relacionada a la institución donde se realizó la práctica profesional, de igual forma, se señalan la misión y visión de la misma, para que de esta forma facilitar al lector la comprensión de la dinámica que se llevó a cabo.

1.1 Objetivos de la Práctica Profesional

1.1.1 Objetivo General

Aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad en el contexto de las relaciones internacionales con enfoque en el desarrollo de la diplomacia, a través de la participación en el Consulado de México, mejorando las actividades del área y capacidades profesionales.

1.1.2 Objetivos Específicos

- Conocer la estructura de la Representación Consular
- Entender el funcionamiento del departamento de Administración de la Representación Consular por medio de la práctica profesional y los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera profesional.
- Promover el desarrollo de potencialidades personales tales como creatividad, seguridad y destreza en el área de Promoción y Cooperación.
- Brindar un apoyo al encargado de Promoción y Cooperación de la Representación Consular utilizando los conocimientos obtenidos en el Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula.

- Proponer un mecanismo de mejora para los procesos de la Representación Consular, producto del aprendizaje obtenido al haber participado como practicante en dicho lugar.

1.2 Datos Generales del Consulado

1.2.1 Reseña Histórica

El Consulado de México en San Pedro Sula inició operaciones en marzo de 1990 y tiene por jurisdicción los departamentos de Atlántida, Colón, Copán, Cortés, Islas de la Bahía, Santa Bárbara y Yoro, de la República de Honduras.

Cabe mencionar que el 15 de noviembre de 2007 se inauguraron las nuevas instalaciones del Consulado de México en San Pedro Sula, más amplias, modernas y funcionales, que hacen patente el interés de México por continuar fortaleciendo los vínculos bilaterales con Honduras. Las nuevas instalaciones corresponden también a la mayor protección internacional de San Pedro Sula y a su dinamismo empresarial.

El Consulado de Carrera de México en la ciudad de San Pedro Sula inicia sus operaciones con el Cónsul Titular Francisco Javier Olavarría en marzo de 1990 a julio de 1992, finalizando con el actual Cónsul Titular Gilberto Limón que inicio su trabajo en octubre del 2017.

En el anexo 1 se precisan los antecedentes históricos de la representación en la cual se logra explicar de una mejor manera, la relación que estos dos países mantienen.

En la figura 1 se puede observar las diversas acciones del Consulado de México en San Pedro Sula que se enmarcan en tres grandes campos:

Figura 1. Actividades Fundamentales del Consulado de México en SPS.

Documentación	Protección	Promoción
<ul style="list-style-type: none"> • Expedir pasaportes a mexicanos. • Asesorar y orientar a los mexicanos en lo relativo a sus relaciones con las autoridades, la convivencia con la población local, sus derechos y obligaciones frente al Estado extranjero de su circunscripción, y sus vínculos y obligaciones en relación con México. • Expedir a los extranjeros, residentes de Honduras, visas en los términos de la Ley General de Población, de su Reglamento y de acuerdo con la normatividad que al efecto emita la Secretaría de Relaciones Exteriores en coordinación con la Secretaría de Gobernación, tanto en el caso de visas ordinarias, como de visas diplomáticas, oficiales y de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y salvaguardar los intereses nacionales en la circunscripción. • Proteger, de conformidad con los principios y normas del Derecho Internacional, la dignidad y los derechos de los mexicanos en la circunscripción, y ejercer las acciones encaminadas a satisfacer sus legítimas reclamaciones. • Mantener contacto con centros de detención, cárceles, hospitales, instituciones asistenciales y centros de migración de la circunscripción para identificar y dar seguimiento a los casos de protección que involucren a nacionales mexicanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en la circunscripción el conocimiento de la cultura nacional y ampliar la presencia de México en Honduras. • Fortalecer los canales de diálogo y cooperación con las autoridades y grupos relacionados con las áreas consular, migratoria, turística, comercial, educativa, cultural y de cooperación técnica y científica de la circunscripción, institucionalizando reuniones de trabajo periódicas. • Otorgar apoyo para la participación de funcionarios, personalidades y especialistas mexicanos en reuniones, congresos, conferencias y otras actividades de carácter internacional que se realicen en la circunscripción.

Fuente: Elaboración Propia con datos de la página oficial de la representación.

1.2.2 Misión

Representar digna y eficazmente a México en la jurisdicción y estrechar las buenas relaciones de amistad, solidaridad y cooperación entre México y Honduras, de acuerdo con los principios y objetivos de política exterior diseñados para tal fin. Fomentar en la circunscripción mayor conocimiento de la cultura nacional y ampliar la presencia de México en Honduras. Asimismo, velar por el prestigio de México y promover, proteger y salvaguardar los intereses de México y de los mexicanos. Fortalecer los canales de diálogo y cooperación con las autoridades y grupos relacionado con las áreas políticas, consular, migratoria, turística, comercial, educativa, cultural y de cooperación técnica y científica, institucionalizando reuniones de trabajo periódicas e identificando y promoviendo oportunidades de negocios en beneficio del comercio bilateral, la inversión, las co-inversiones y las alianzas estratégicas.

1.2.3 Visión

Ser una representación diplomática eficiente en el cumplimiento de los objetivos de la política exterior de México a través de programas y acciones en los distintos ámbitos político, económico, social y cultural, así como velar por los derechos e intereses de la comunidad mexicana radicada en su circunscripción, garantizando su adecuada protección.

1.2.4 Organigrama del Consulado

En el Consulado de Carrera existen siete áreas, las cuales son: El Cónsul Titular, Área de Comunicación y Valija Diplomática, Cónsul Adscrito, Área de Promoción, Área de Protección, Área de Documentación y Área de Administración. Cada una de ellas tiene su propia función, tal es así que el Cónsul Titular es el que representa dignamente el Estado de México ante las autoridades que se localicen en la circunscripción del Consulado, también

de proteger y velar por los intereses de México y de los mexicanos. El Área de Comunicación y Valija Diplomática es donde se recibe y envía la correspondencia y documentación oficial del Consulado de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE y del Cónsul Titular.

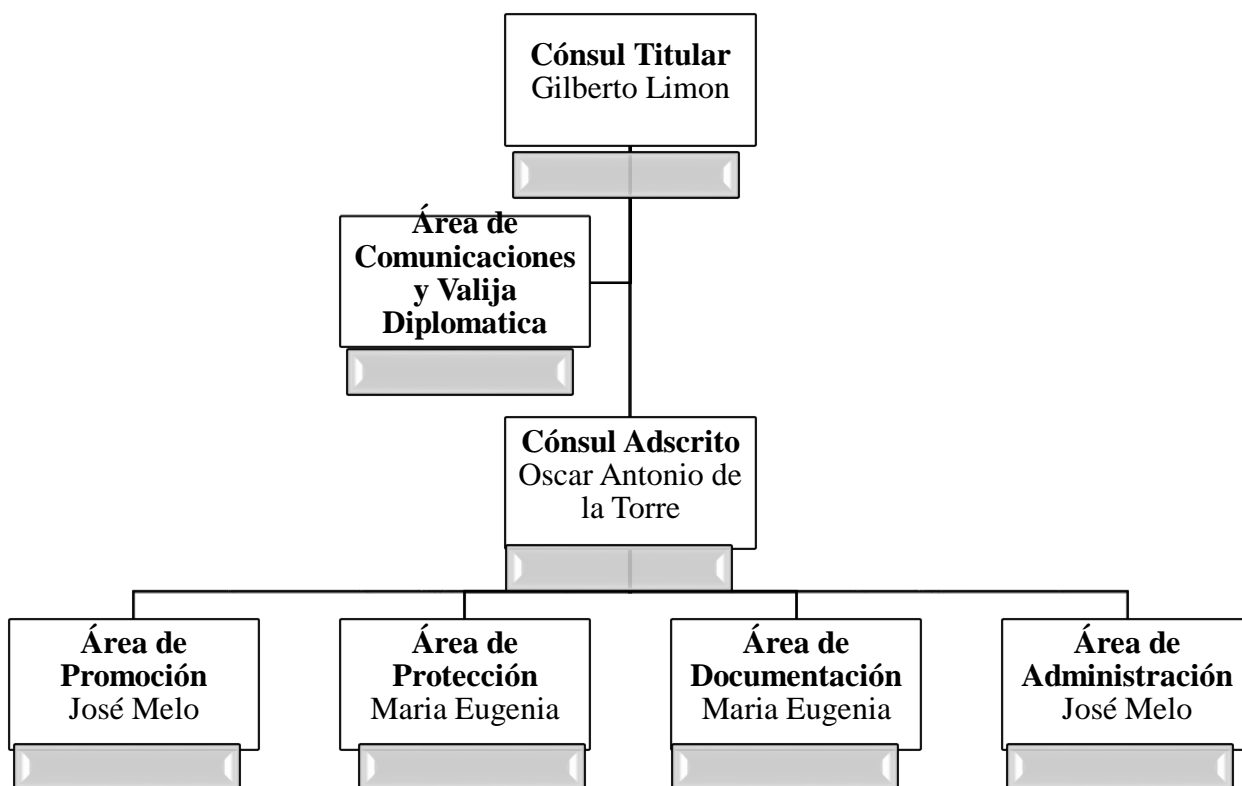
El objetivo del Cónsul Adscrito es de coordinar las actividades de las diferentes áreas que conforman la Oficina Consular, a fin de mantener la unidad de acción con base en los objetivos establecidos por la SRE e instrucciones que el Cónsul Titular señale. El Área de Promoción es para promover en la circunscripción el conocimiento de la cultura nacional y ampliar la presencia de México en Honduras. En el Área de Protección se protege, de conformidad con los principios y normas del Derecho Internacional y con el debido respeto a la soberanía de la República de Honduras, la dignidad y los derechos de los mexicanos en la circunscripción. El Área de Documentación se encarga de expandir los documentos de identidad para mexicanos, como son los pasaportes y mantener bajo supervisión la emisión de los documentos migratorios conforme a la legislación mexicana aplicable a todo aquel extranjero que solicite internarse en el país. El Área de Administración tiene como fin planear, organizar y presupuestar los requerimientos financieros de la Oficina Consular y aplicarlos de conformidad con la normatividad en vigor, así como atender los asuntos administrativos del personal.

Durante los meses que se realizó la práctica, el Consulado de México tenía escasez de funcionarios, el área donde no hubo funcionario fue en el Área de Administración y también no había Cónsul Adscrito. Lo que sucedió en esa ocasión fue un proceso de jerarquía, es decir, el Área de Promoción y Cooperación y el Área de Administración fueron manejadas

por la misma persona y al no haber Cónsul Adscrito quien lo manejo fue el Área de Documentación.

A continuación en la figura 2 se logra observar el organigrama oficial del Consulado de Carrera de México en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.

Figura 2. Organigrama del Consulado de México en SPS.



Fuente: Elaboración Propia con datos del Manual Organizacional del Consulado

2 CAPITULO II

Este capítulo aborda las actividades realizadas dentro del Consulado de Carrera de México, y especifica detalladamente lo que se pudo aprender y a la vez se pudo poner en práctica.

2.1 Actividades Realizadas

2.1.1 Actividad 1: Clasificación de Archivos y Expedientes

El propósito de esta actividad realizada dentro del Consulado Mexicano es ordenar por fechas y por actividades realizadas, dentro de la misma, a fin de mostrar un control de todos los quehaceres donde la Representación es el principal autor o en caso contrario, es solamente invitado.

Esta actividad está insertada en el Departamento de Administración, llevada a cabo por el administrador que se encarga de elaborar estos archivos y expedientes para llevar un ordenamiento dentro del consulado y así tener un control exacto de la documentación vinculada a las labores del Consulado. Cabe mencionar que existe un programa llamado Sistema de Clasificación de Archivos del Siglo XXI (SICAR), cuyo propósito es clasificar de manera correcta y homogénea los documentos impresos y electrónicos que las representaciones de México en el exterior producen.

Los objetivos de este departamento son planear, organizar y presupuestar los requerimientos financieros de la Oficina Consular y aplicarlos de conformidad con la normatividad en vigor; así como atender los asuntos administrativos del personal.

Sin embargo, dentro del Manual Organizacional Autorizado por la Secretaria de Relaciones Exteriores del Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula se logró relacionar esta actividad con algunas funciones que se encuentran en el Área de Administración como la

elaboración de los informes administrativos periódicos que señalen los diversos ordenamientos legales y las disposiciones normativas que emita la Secretaria de Relaciones Exteriores y los informes que el Cónsul Titular le delegue.

La clasificación de archivo y expedientes se hace con cada información que se recibe, ya sea de la Secretaria de Relaciones Exteriores o de la Embajada, que está ubicado en Tegucigalpa, capital de Honduras.

2.1.2 Actividad 2: Registro de Indicadores de Gestión

Esta actividad es una de las más importantes dentro de la Representación Consular, ya que dentro de los indicadores se encuentran las actividades donde el Consulado es autor y donde el Cónsul Titular es invitado en representación del Consulado Mexicano.

Cabe decir que esta actividad, de igual forma, se encuentra dentro del departamento de administración que, como ya se ha mencionado, tiene como objetivos planear, organizar y presupuestar los requerimientos financieros de la Oficina Consular y aplicarlos de conformidad con la normativa en vigor, así como atender los asuntos administrativos de la persona. Una de las funciones que los administradores hacen para esta actividad es preparar los reportes mensuales del ejercicio de los recursos autorizados para el funcionamiento de la representación y asegurarse de su oportuno envío dentro de los plazos que se establezcan a la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), con previa autorización del Cónsul Titular. El plazo que este le otorga es de un mes aproximadamente para actualizar los indicadores.

De igual forma, deben realizar el cierre mensual y anual del ejercicio del gasto en el Sistema para la Gestión Programático Presupuestario (SIGEPP), asegurando su envío electrónico a la SRE. Registrar el ejercicio de los recursos financieros en el SIGEPP, en otras palabras, llevar

una contabilización de lo que se tiene monetariamente a la disponibilidad del Consulado. Realizar los pagos a los proveedores, prestadores de servicios y el personal contratado localmente, manteniendo en custodia la documentación comprobatoria respectiva para su posterior incorporación en los reportes mensuales de gastos correspondientes.

Durante el período de práctica, se brindó apoyo a la persona en administración para poder avanzar con las siguientes actividades que proceden luego de subir los indicadores a la página oficial que lo indica la SRE.

De igual forma, se apoyó en la operación de los recursos financieros, de acuerdo a los procedimientos correspondientes y a la calendarización autorizada por la SRE, así como también, llevando el manejo y control de las cuentas bancarias que opera la Representación para el ejercicio del presupuesto asignado, y efectuar la conciliación de las mismas.

Además, se llevó acabo, los trámites correspondientes para la contratación y adjudicación de obras públicas y servicios, de acuerdo a los montos establecidos por la Secretaria de Relaciones Exteriores. De igual forma, se ha conocido sobre difundir, conforme a las instrucciones del Cónsul Titular, el código de conducta de los servidores públicos de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

Finalmente, en esta actividad, se conoció sobre la coordinación con las diversas áreas de la Representación Consular, la depuración del archivo y la concentración documental en la Dirección General de Acervo Histórico Diplomático, y vigilar que los usuarios hagan buen uso del mismo, e informar a las instancias superiores, sobre casos de incumplimiento para los efectos a que haya lugar.

2.1.3 Actividad 3: Actualización de Actividades Culturales

Esta actividad se encuentra en el área de Promoción y Cooperación que tiene como objetivo identificar y promover oportunidades de negocios en particular en San Pedro Sula y en la circunscripción del Consulado que abarca los Departamentos de Atlántica, Colón, Copán, Cortés, Islas de la Bahía, Santa Bárbara y Yoro de la República de Honduras, en beneficio del comercio bilateral, la inversión, las coinversiones y las alianzas estratégicas, además de atender las solicitudes de información de índole comercial, económica, turística y/o de cooperación educativa, cultural, técnica y científica.

Este departamento se encarga de la imagen del Consulado en el exterior. La persona encargada de esta área es que el que hace las relaciones con entidades gubernamentales para ayuda financiera con alguna actividad en la que salga favorecida la cultura mexicana o donde el Cónsul Titular sea el autor de la misma.

Se participó en dos actividades en las cuales el Consulado de México era el principal actor: la actividad del Día de Muertos el 2 de noviembre en el Museo de Antropología e Historia y la actividad de “De risa en risa” Aziz Gual, payaso propietario, de la ciudad de México el día 9 de noviembre en el Centro Cultural Sampedrano.

El Día de Muertos es tradición levantar un altar doméstico, llamado también como altar de muertos, en este caso se hizo en el Museo de Antropología e Historia en la segunda planta. Se llena con ofrendas en homenaje a los muertos. En él se ponen alimentos (el tradicional pan de muertos), bebidas, ropas, objetos valiosos, adornos, calaveras, flores (flor de cempasúchil), en este caso se hicieron con papel de construcción iris, ya que no existen ese tipo de flores aquí en San Pedro Sula, y hierbas aromáticas; con todo esto lo que se pretende es recibir y obsequiar al muerto como muestra de afecto y recuerdo. Las fechas en las que se

celebra son el 1 y 2 día del mes de noviembre, en esta ocasión se celebró el 2 de noviembre en el Museo de Antropología e Historia donde se inició con una obra explicando el Día de Muertos y finalizando con el altar que estaba en la parte superior del museo. El altar se deja todo el mes de noviembre como símbolo de respeto hacia todos los seres queridos que han fallecido.

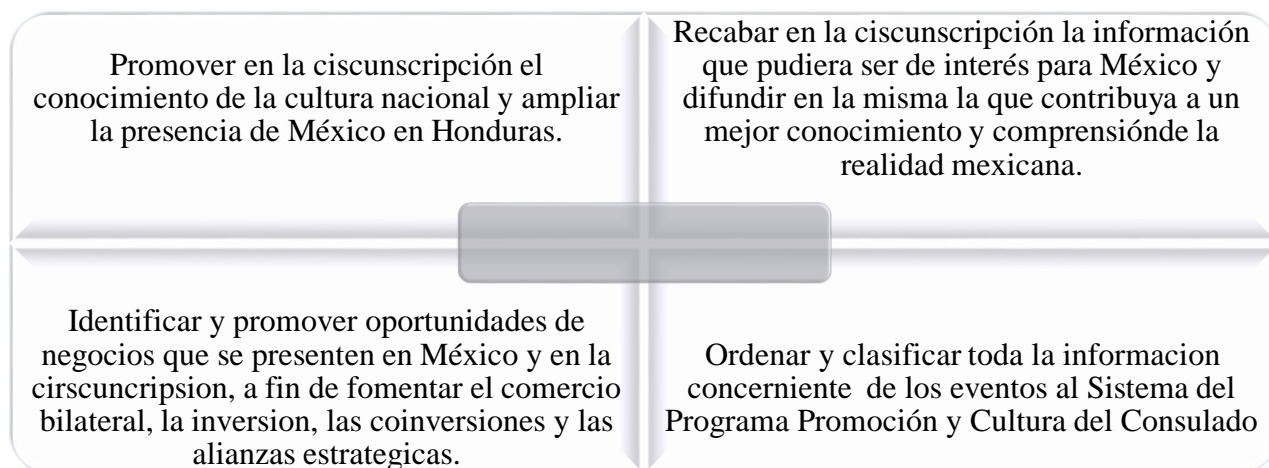
La actividad de “De risa en risa” de Aziz Gual fue en las instalaciones del Centro Cultural Sampedrano el día 9 de noviembre. Aziz Gual es un clown mexicano que tiene la firme convicción de que la risa es primordial para la construcción de una mejor sociedad. A su vez, ofreció un taller de tres días en las cuales participaron diversos payasos centroamericanos para mejorar la técnica de cómo hacer reír a los demás.

Las actividades culturales se refirieren al Programa de Promoción y Cultura (PPC)¹. Este programa es una plataforma creada por la Secretaria de Relaciones Exteriores donde se actualizan todas las actividades culturales que el Consulado ha organizado para promover la cultura e imagen de México. Cada actividad que se realiza en nombre de la Representación, se ingresa a la plataforma para brindar más detalles de la misma, como ser: el número de personas que asistieron al evento, si hubo alguna persona importante que presencio la actividad, suele suceder con cónsules de otro países que residen en SPS, cuáles fueron los patrocinadores que pudieron colaborar con la actividad, como se llamaba la actividad y los medios de prensa que se hicieron presentes. Cabe resaltar que esta información es para uso exclusivo de la SER y no está disponible al público en general.

¹ El Programa de Promoción y Cultura es una plataforma creada en el 2017 por la Secretaria de Relaciones Exteriores de México para llevar un mejor control de todas las actividades culturales que se realizan en nombre del Consulado Mexicano en San Pedro Sula.

A su vez, en la figura 3, se describen los principales aspectos donde se brindó apoyo al Departamento de Promoción y Cooperación.

Figura 3. Actividades de apoyo realizadas por el Departamento de Promoción y Cooperación del Consulado Mexicano.



Fuente: Elaboración Propia con información del Manual Organizacional

Ya sabiendo la forma en que México divulga su cultura en el exterior se puede resaltar, que de la misma manera lo hacen en los demás países en donde existe una Embajada o un Consulado de México.

2.1.4 Actividad 4 – Elaboración de Comunicación

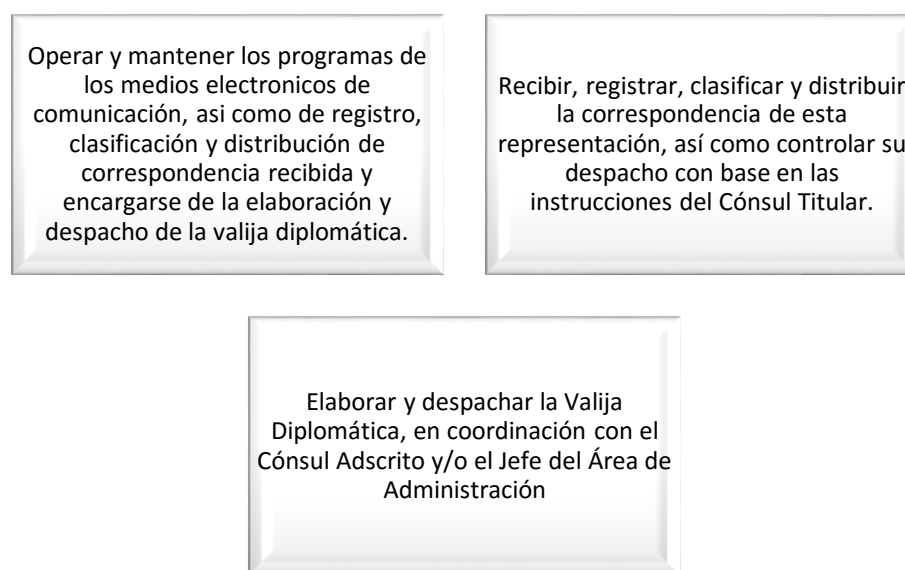
La elaboración de comunicación es una dinámica que ayuda a informar a México sobre la situación actual, ya sea en lo político, social o económico del país y ciudad donde se encuentra el Consulado o Embajada del mismo. Se envían cada mañana antes de las 9 de la mañana, hora estipulada por SER, y cuando no existe noticia relevante del país en él que se

reside, se le manda un “notis”² justificando la razón por la cual no se mandó esa comunicación ese día.

Cabe señalar que esta actividad se encuentra en el área de Comunicación y Valija Diplomática³ que tiene como objetivo recibir y enviar la correspondencia y documentación oficial del Consulado de conformidad con los lineamientos de la SRE y del Cónsul Titular de esta Oficina Consular. Sin embargo, la encargada de esta actividad es la secretaria del Cónsul Titular donde se trabaja con las actividades del Cónsul y la correspondencia y correos que llegan de México.

En la figura 4 se describen las funciones del Departamento de Comunicación del Consulado donde se logró conocer y aprender, las cuales fueron:

Figura 4. Funciones principales aprendidas del Área de Comunicación Consular.



Fuente: Elaboración Propia con datos del Manual Organizacional del Consulado de México en SPS

² Notis es la abreviación de Nota. Significa una nota de acuse explicando la razón por la que no se mandó noticias del país en la que reside el Consulado.

³ La Valija Diplomática es un maletín donde se envían todos los documentos originales hacia México y viceversa, para que cada actividad sea sustentada de la mejor manera.

La valija diplomática se envía a México dos veces al mes, a mediados y finales de cada mes. Dentro de ella se envían todos los documentos importantes y originales, que son solicitados en la Secretaria de Relaciones Exteriores de México. Por ejemplo, el Consulado Mexicano tiene un programa económico dentro de su circunscripción llamado, Escuelas México. Este programa se fundó un año después de que se fundara el Consulado en San Pedro Sula. Las escuelas están por toda la circunscripción y cada una de ellas tiene nombre que representa a México, por ejemplo, una de las escuelas se llama: Escuela Republica de México. Son 18 escuelas que México ayuda económicamente con mil dólares (1000 USD) al año, además de eso el programa tiene varios componentes entre ellos la donación del material bibliográfico, concursos de aprovechamiento de sexto grado, concursos de pintura infantil y concursos de actualización de profesores. Cada uno de ellos recibe un premio, uno de esos premios es conocer un lugar turístico de México donde se le ofrece todo el paquete pagado, otro de ellos es alguna capacitación para los profesores en México, de igual forma, con el paquete todo pagado y es así como cada escuela es beneficiada.

La forma cómo se justifica el gasto de esos mil dólares es por medio de un formato, que es enviado al Consulado de México en SPS cada año por la SRE, donde explican: el retiro del mismo en el banco junto con el cambio de moneda del día que retiró el dinero, el reporte de cada material junto con el costo de lo que compro y un reporte donde se le hace una serie de preguntas abiertas sobre la situación en la que vive la escuela, es decir, cuantos estudiantes existen, si hay un estudiante con problemas económicos o tiene alguna enfermedad en las cuales no se puede ayudar, si hay suficientes profesores y si la escuela se encuentra en buen estado. Estos reportes son entregados al Consulado de México en SPS por cada director de la institución y si existe algún problema de transporte, se le envía por encomienda donde se

recibe en el Consulado. A cada uno de estos reportes se les saca una copia, la copia se mantiene en los archivos del Consulado y la original de cada uno de los reportes se manda a finales del mes de noviembre, fecha estipulada por la SRE, por Valija Diplomática, donde es recibida en la SRE.

3 CAPÍTULO III

En este apartado se describe la propuesta de mejora que se consideró al finalizar la práctica profesional. Se orienta al Área de Promoción y Cooperación del Consulado Mexicano.

Se reconoce que dentro de un Consulado el área más importante es el proceso de visado, en esta ocasión llamado Documentación, sin embargo, al entrar a la representación hubo muchas restricciones a las cuales no se tenía acceso y si se escuchaba algo o comentaban sobre el tema, no se podía mencionar nada al salir de la Representación Consular. De la misma manera sucedió con el Área de Protección al mexicano, que es una de las partes más esenciales dentro del Consulado, porque es donde pueden proteger, de conformidad con los principios y normas del Derecho Internacional y con el debido respeto a la soberanía de la Republica de Honduras, la dignidad y los derechos de los mexicanos en la circunscripción y ejercer las acciones encaminadas a satisfacer su legitima representatividad. Debido a la confiabilidad con la que se debe manejar la información concerniente a las Área de Protección y Documentación, no se pudo proponer una mejora a estas áreas del Consulado, por lo tanto, debido a la restricción que hubo no se pudo realizar la propuesta orientada a esos departamentos.

La propuesta de mejora que se detalla a continuación es la que se identificó en el Área de Promoción y Cooperación y se decidió formularla dentro de este proyecto. Se considera importante porque permite brindar información de un área poco conocida dentro de la Representación Consular y que permite el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

3.1 Propuesta de Mejora

3.1.1 Propuesta: La relación bilateral proyectando la fase cultural

3.1.1.1 Antecedentes

Delgado (1994) explica en su artículo con título *El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico*, que la cultura se ha convertido en un elemento esencial de las relaciones internacionales, con múltiples amplificaciones que afectan incluso a intereses políticos, económicos o estratégicos. El estudio sobre el rol del factor cultural en las relaciones internacionales ha contado en las últimas décadas, con importantes aportaciones de varias disciplinas de las ciencias sociales o de los propios protagonistas de la acción cultural en los diversos ámbitos de la práctica diplomática, añadiéndose más recientemente las contribuciones realizadas por la historia de las relaciones internacionales.

La “Declaración de México sobre las Políticas Culturales” destaca que:

...en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2003).

Por su parte, la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa (OEI, 2006), celebrada en la ciudad de Helsinki en 1972, enfatizó el papel de la cooperación y el intercambio cultural a escala regional.

Es por esta razón que se enfocó en las actividades culturales que el Consulado Mexicano ha realizado en San Pedro Sula, que tiene como nombre Área de Promoción y Cooperación.

De esta forma, homologando algunas actividades que se realizan en otros consulados (República de Argentina. Consulado General y centro de promoción en Berceña, 2018), la Sección Cultural del Consulado mexicano en SPS al tener como uno de sus tareas la difusión y promoción de actividades artísticas, culturales y académicas que sean representativas en materia de literatura, plástica, música, danza, teatro, fotografía, etc., fortalece los canales más valiosos para la promoción del país representado, así como también para el acercamiento y establecimiento de lazos sólidos de fraternidad.

Los antecedentes de las actividades culturales registradas en la plataforma del Programa de Promoción Cultural se remontan a tres años atrás debido a que el encargado de supervisar la práctica profesional solo maneja información concerniente a esos tres años y no existe información por escrito en físico o visual disponible al público en general donde se pueda consultar.

Con la información proporcionada por el encargado del Programa se construyó una tabla comparativa de las actividades realizadas durante ese periodo (Tabla 1), en la cual se observa como en los últimos tres años se disminuyó el presupuesto anual, resaltando que en el año 2016 y 2017 se realizaron la misma cantidad de actividades, pero con menor presupuesto debido a que en el año 2017 se buscó más socios estratégicos y se realizó eventos con varios copatrocinadores para poder generar actividades de mayor impacto.

Tabla 1. Presupuesto anual de las actividades culturales realizadas en los últimos tres años.

Aspectos a considerar	Actividades 2016	Actividades 2017	Actividades 2018
Actividades Registradas	8 actividades	12 actividades	12 actividades
Actividades realizadas	18 actividades	18 actividades	14 actividades
Presupuesto anual de actividades culturales	USD 3,374.85	USD 2,500.00	USD 1,758.18

Fuente: Elaboración Propia con datos del Encargado del Programa

Dentro de la Tabla 2 se resaltan las actividades culturales desarrolladas en el año 2018, mismas que se presentan a continuación:

Tabla 2. Actividades culturales desarrolladas en el año 2018 del Área de Promoción y Cooperación.

Actividades Culturales	Número Aproximado de Participantes	Patrocinadores	Presupuesto
Fiesta Nacional	400	Club Hondureño Árabe Comunidad Mexicana Prisma Producciones	Dato Confidencial
Altar de Día de Muertos	350	Proyecto Teatral Futuro Prisma Producciones Dirección Ejecutiva de Cultura y Artes	Dato Confidencial
Concurso de Catrinas y Catrines	250	Iconos IM Prisma Producciones SYCOM La Casa Colorada Tequila Espolon Anatomikos Rostros y Más Ezme y Dj Cristian Romero	Dato Confidencial
Taller “De la Risa a la Caricia”	150	ISEL Travel Prisma Producciones HYATT Place SPS Centro Cultural Sampedrano	Dato Confidencial

		Direcciones Ejecutiva de Cultura y Arte Museo de Antropología e Historia	
Espectáculo de clown “De risa en risa”	300	ISEL Travel Prisma Producciones HYATT Place SPS Centro Cultura Sampedrano Dato Confidencial Direcciones Ejecutiva de Cultura y Arte Museo de Antropología e Historia	Dato Confidencial
Serie Televisas Mexicanas	500	Campus TV Universidad de San Pedro Sula (USAP)	Dato Confidencial
Exposición ¡A DALE QUE ES MOLE DE OLLA!	250	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) Pepsi Honduras Club Hondureño Árabe	Dato Confidencial
XXII Catedra Rafael Heliodoro Valle	400	La Asociación Cultural Zorzales de Sula Universidad de San Pedro Sula (USAP) Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Dato Confidencial
Festival Danzas Patrimonial en Parejas “Danzpare” 2018	600	La Asociación Cultural Zorzales de Sula Universidad de San Pedro Sula (USAP) Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Dato Confidencial
Ciclo de Época de Oro del Cine Mexicano	500	City Mall Honduras Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) Interamericana Medios de Comunicación (IMC)	Dato Confidencial

Festival Gastronómico “Ven a Comer”	350	Club Hondureño Árabe Colegio Culinario Sampedrano	Dato Confidencial
Curso de Gastronomía	100	Club Hondureño Árabe Colegio Culinario Sampedrano	Dato Confidencial

Fuente: Elaboración con información proporcionada por el encargado del Área de Promoción y Cooperación.

3.1.1.2 Descripción de la Propuesta

La propuesta se enfoca en la elaboración de un plan de relaciones públicas del Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula que tenga como nombre: La relación bilateral proyectando la fase cultural. Con el desarrollo del plan se pretende fortalecer la relación bilateral entre los pueblos de México y Honduras proponiendo un incremento en el número de actividades culturales que ejecuta el Área de Promoción y Cooperación y al mismo tiempo de incrementando el número de patrocinadores, agrupando las actividades alrededor de cinco estrategias. (Ver Tabla 3) lo que va en consonancia con uno de los objetivos de una Misión Consular que, como ya se señaló es fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el Estado receptor, en este caso entre pueblos y gobiernos de Honduras y México.

La Sección Cultural debe procurar apoyo, y eventualmente auspicio, a aquellos artistas que desean promover sus obras dentro del área de la circunscripción consular. También asistir en la conveniente divulgación de los diversos festivales o ferias locales de cine, teatro, música, danza, o libros y literatura, con miras a establecer los contactos necesarios para asegurar una adecuada participación de artistas y académicos mexicanos. (República de Argentina. Consulado General y centro de promoción en Berceña, 2018).

El plan propuesto de relaciones públicas se encuentra en el Anexo 2 y como primera acción se procedió a organizar las actividades desarrolladas en el año 2018 que se encuentran en la Tabla 2 en grupos de estrategias de la siguiente forma en la Tabla 3:

Tabla 3. Organización por estrategias de las actividades culturales desarrolladas en el 2018.

Estrategias	Actividades que comprende
1. Promoción de fiestas y efemérides mexicanas	Fiesta Nacional Altar de Día de Muertos Festival Danzas Patrimonial en Parejas “Danzpare” 2018
2. Promoción de artistas mexicanos	Taller “De risa a la caricia” Espectáculo de clown “De risa en Risa”
3. Impulso de comidas y juegos tradicionales	Concurso de Catrinas y Catrines Exposición ¡A DALE QUE ES MOLE DE OLLA! Festival Gastronómico “Ven a Comer” Curso de Gastronomía
4. Promoción de la televisión y cine mexicana	Serie Televisas Mexicanas Ciclo de Época de Oro del Cine Mexicano
5. Fomento de la culturas originarias y personajes históricos que vincula los pueblos mexicanos y hondureños	XXII Catedra Rafael Heliodoro Valle

Fuente: Elaboración propia con la información de la Tabla 2.

El público objetivo al cual el consulado debe apuntar sus estrategias es de carácter externo quienes serían los consumidores finales de las actividades culturales del Área de Promoción y Cooperación del Consulado y corresponde a jóvenes y adultos de acuerdo a la filosofía de la actividad cultural que se lleve a cabo, nacionales y extranjeros de la circunscripción.

Los jóvenes pueden ser los que conforman la comunidad estudiantil de las diferentes escuelas que apoya el consulado; los adultos se pueden referir a los padres, la Asociación Mexicana, los mexicanos que residen en este país y los mismos hondureños.

Los patrocinadores (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2016) potenciales son entidades financieras y empresariales mexicanas asentadas en territorio hondureño, tales como Aeroméxico, Banco Azteca, Bimbo, Cinépolis, Claro, Comex, Comunicación Vial de Centroamérica, Grupo Elektra, Grupo Tomza, Mabe, Maseca, Mexichem, Tv Azteca, Sky TV y Z-Gas.

Las actividades culturales identificadas para ser ejecutadas por el Área de Promoción y Cooperación se extrajeron del plan de relaciones públicas (Anexo 2) y se desglosan en la Tabla 4.

Tabla 4. Propuesta de actividades culturales posibles de ejecutar por el Área de Promoción y Cooperación.

Estrategia	Actividad	Posible patrocinadores	Publico Participante
2. Promoción de artistas mexicanos	Presentar una muestra de la feria de arte contemporáneo	Centro Cultural Sampedrano Colégio Culinário Sampedrano Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) HYATT Place de SPS. Grupo Industrial Maseca	Estudiantes de las carreras de arte, turismo, ciencias sociales, de las diferentes universidades de la circunscripción
	Promover la llegada de artistas mexicanos de cine, teatro y danza	Club Hondureño Árabe Centro Cultural Sampedrano Revista Digital ICONOS	Personas de diferentes edades dependiendo del personaje a presentar Personal académico y estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la región.
4. Promoción de la televisión y cine mexicano	Ampliar la cobertura de presentación de las películas del Ciclo	Los centro comerciales Agencia Mexicana de Cooperación	Personas que tienen pasión hacia la cultura mexicana de la región norte del país

	de cine México en los centros comerciales dentro de la circunscripción.	Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) Cinépolis	
5. Fomento de las culturas originarias y personajes históricos que vincula los pueblos mexicanos y hondureños	Promover la llegada de intelectuales mexicanos para desarrollar seminarios/talleres sobre los vínculos históricos entre México y Honduras	Las universidades de la circunscripción Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) Banco Azteca	Personas de diferentes edades dependiendo del personaje a presentar Personal académico y estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la región.
	Impulsar acciones para el estudio de la cultura maya	Museo de Antropología e Historia Centro Cultural Sampedrano Instituto Hondureño de Antropología e Historia Universidades de la Región.	Entidades Gubernamentales Hondureñas Personal académico y estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la región. Municipalidades de la región.
6. Intercambio informativo sobre los vínculos para efectos de investigación	Incrementar becas para estudio de pasantías a diferentes instituciones de carácter educativo	Las líneas Áreas, como ser: Aeroméxico y Avianca Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) Las universidades de la región.	Ciudadanos de la región norte de Honduras dentro de la circunscripción del Consulado.

Fuente: Elaboración propia con la información obtenida en el plan de relaciones públicas (Anexo 2).

Como se puede apreciar en la Tabla 3 se proponen dos actividades en la estrategia de promoción de artistas mexicanos que permite una mayor cobertura en esta área. En la estrategia de fomento de las culturas originarias y personajes históricos que vinculan a los

pueblos mexicanos y hondureños se proponen dos actividades, finalizando con la estrategia Intercambio informativo sobre los vínculos para efectos de investigación donde se identificó una actividad además de una nueva estrategia.

3.1.1.3 Impacto de la Propuesta

Con la ejecución del plan de relaciones públicas y específicamente el desarrollo de las estrategias identificadas permitirá generar los siguientes impactos:

La segunda estrategia, acerca de la promoción de artistas mexicanos genera sociedades de sectores de clase media y alta con acceso a diferentes artes que se desarrollan en México.

En la cuarta estrategia sobre la promoción de la televisión y cine mexicano el impacto es extender en la población el conocimiento de los diferentes géneros que comprende la televisión y el cine mexicanos.

La quinta estrategia relacionada al fomento de las culturas originarias y personajes históricos que vincula los pueblos mexicanos y hondureños, tiene como impacto la obtención de sociedades académicas en las universidades públicas y privadas mexicanas y hondureñas intercambiando experiencia sobre las ciudades estado Mayas en Honduras y México y en general en toda Mesoamérica.

La sexta estrategia acerca del intercambio informativo sobre los vínculos para efectos de investigación el impacto está condicionado al número de estudiantes que logren obtener becas para realizar las pasantías enfocadas en el área artística y cultural; se sugiere la promoción de al menos tres becas.

Por otro lado, se logrará la promoción de las entidades financieras y empresariales mexicanas mediante el patrocinio y copatrocinio de las diferentes actividades culturales del área de Promoción y Cooperación del Consulado de Carrera de la ciudad de San Pedro Sula.

De acuerdo a la información presentada en la Tabla 3 se logra incrementar en un 20% el número de estrategias a desarrollar con la incorporación de la estrategia 6, mientras que en la estrategia 2 se aumenta en un 100% el número de actividades a ejecutar; en la estrategia 4 hay un incremento de 50% del número de actividades y en la estrategia 5 se aumenta en un 200% el número de actividades culturales a ejecutar.

Cabe resaltar que en las estrategias 1 y 3 no se identificaron actividades culturales a realizar, por lo tanto, no se presenta ningún porcentaje de incremento en estas estrategias.

Además, un aumento del porcentaje del número de actividades culturales conlleva un incremento del porcentaje de entes patrocinadores de las diferentes actividades.

4 CAPÍTULO IV

4.1 Conclusiones

1. Los Consulados a nivel mundial vienen a hacer una función muy importante en el exterior, porque con ellos el país al cual representan le ofrecen mejor imagen y buena referencia para que en el país en el que están les interese ya sea, el turismo, la cultura, la economía o en la vida social como para solicitar la visa y conocer un poco acerca del país al cual el Consulado está representando.
2. Se logró conocer la estructura organizacional con la que funciona el Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula, Cortes, durante el periodo de tres meses que duró la práctica profesional.
3. Se puso en práctica las aptitudes para poder ayudar creativamente al encargado de Promoción y Cooperación para algunas actividades donde el Consulado Mexicano es el principal autor.
4. La propuesta formulada acerca de la ejecución de un Plan de Relaciones Publicas del Consulado, en el área de Promoción y Cooperación en la que se pudo trabajar y notar la falta de un plan que permita la organización de las actividades culturales que son realizadas dentro de la representación consular en esa área, puede ayudar a ganar más oportunidades de promoción y fortalecer los lazos bilaterales.

4.2 Recomendaciones

4.2.1 Recomendaciones para el Consulado de México

En definitiva, la recomendación que se logró identificar es poder mandar sugerencia a la SRE para que exista la forma de poder reducir los procesos y así ganar más tiempo para otras actividades del mismo uso de importancia que el sistema financiero. Ya que cuando existe falta de funcionarios públicos, como por ejemplo, en este caso, la Representación Consular no tuvo, en el periodo de práctica profesional, un Administrador asignado desde México, entonces por orden de estructura organizacional le sigue el Encargado de Promoción y Cooperación es el que automáticamente se vuelve Administrador, sin omitir su primer departamentalmente. Entonces este tipo de problema reduce las actividades de un Encargado de Promoción y Cooperación porque la Administración lleva mucho más trabajo y dedicación que los demás departamentos dentro de la Representación.

Considerar la propuesta de ejecución del plan de relaciones públicas enfocándose en la propuesta de organización y realización de otras actividades de índole cultural.

4.2.2 Recomendaciones para la Universidad

En relación con la recomendaciones para la Universidad, lo que se pudo encontrar es que para el estudiante se vuelve algo difícil poder realizar un informe acerca de su práctica profesional por sí solo, no es nada imposible, solo que a veces se necesita de alguien que nos pueda guiar o sugerir para poder poner nuestras ideas en orden y después plantearlas en un documento bien estructurado. Recomiendo que otorguen una clase presencial tres veces a la semana para poder realizar pasó a paso nuestro proyecto a manera de que cuando él/ella asesor(a) nos corrija, sean de menor escala y se logre obtener la puntuación más alta.

4.2.3 Recomendaciones para los Alumnos

Con respecto a los alumnos, la única recomendación que se identificó, es que se pueda ser un grupo más unido a manera de que no exista competencia para saber quién obtendrá mejor nota que la otra persona, sino al contrario, que todos logren obtener la nota más alta y de esta forma poder demostrar que si existe compañerismo y no una desunión para saber quién es el mejor de todos los que participan en ese periodo como practicante profesional.

5 BIBLIOGRAFÍA

Castillo, A. (15 de Agosto de 1992). *Relaciones Publicas Internacionales*. Recuperado el 14 de Enero de 2019, de <http://www.rppnet.com.ar/relacionespublicasinternacionales.htm>

Chavez, A. (5 de Marzo de 2012). *Repositorio*. Recuperado el 16 de Enero de 2019, de <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/504/1/T-UIDE-0468.pdf>

Delgado, L. (1994). *El factor cultural en las relaciones internacional es una aproximación a su análisis histórico*. Recuperado el 15 de Diciembre del 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9464>.

Macias, E. (2012). Significado de las Practicas Profesionales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 5-6.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (29 de Mayo de 2003). *Plan de Politica Cultural del Perú en el Exterior*. Recuperado el 16 de Enero de 2019, de <http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/PlanPolCulExtFin.pdf>

OEI. (7 de Junio de 2006). *Cultura y desarrollo*. Recuperado el 11 de Enero de 2019, de https://www.oei.es/historico/cultura/cultura_desarrollo.htm

PERMA Consultores. (2018). *Evaluación de Procesos del Programa presupuestario E002 "Atención, protección, servicios y asistencia consulares"*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/333677/Evaluaci_n_de_Procesos_del_Pp_E002_Final..pdf

República de Argentina. Consulado General y centro de promoción en Barcelona. (3 de Marzo de 2018). *Promoción Cultural*. Recuperado el 9 de Enero de 2019, de <http://www.cbarc.cancilleria.gob.ar/es/content/promoci%C3%B3n-cultural-4>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (13 de Abril de 2016). *Consulado de Carrera de México*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2018, de <https://consulmex.sre.gob.mx/sanpedrosula/index.php/acerca-del-consulado>

Secretaria de Relaciones Exteriores de México. (7 de Mayo de 2013). *Manual de Organización del Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula*. Obtenido de [file:///C:/Users/Msc.%20Doris%20Castro/Downloads/Manual%20Organiz%20AUTORIZADO%20X%20SRE%20ConsulMex%20SPS%20060913%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Msc.%20Doris%20Castro/Downloads/Manual%20Organiz%20AUTORIZADO%20X%20SRE%20ConsulMex%20SPS%20060913%20(2).pdf)

Transparencia Presupuestaria. (8 de Octubre de 2018). *Secretaria de Hacienda y Crédito Público*. Obtenido de <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?ciclo=2016&id=05M001>

6 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cónsul General: Oficial consular de más alto rango, radicado en un lugar de considerable importancia comercial. Jefe del servicio consular de su nación que supervisa a los otros cónsules en el país que reside.

Consulado: Oficina establecida por un Estado en una ciudad importante de otro país con el objetivo de apoyar y proteger a los ciudadanos de aquél que viajen o residan en este último. Se encargan de desarrollar otras funciones administrativas importantes como emitir visas (cuando sean requeridas) a los ciudadanos de la nación en que se encuentren, que deseen viajar al país que representan. Todos los consulados, ya sea que estén situados en la capital de un país o en otras ciudades, dependen administrativamente del embajador o de la embajada o del Cónsul General según sea el caso. Además de sobrellevar sus tareas consulares, suelen actuar a menudo como “sucursales” de la embajada apoyando a ésta, por ejemplo, con las responsabilidades económicas y políticas.

1. Territorio en que un cónsul ejerce su cargo
2. Sitio en el que despacha
3. Cargo de Cónsul

DGD: Dirección General de Delegaciones

DGPME: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior

DGPOP: Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

DGSERH: Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos

DGTII: Dirección General de Tecnologías de la información e Innovación

Embajada: La representación permanente del Estado Mexicano ante el gobierno de otro país. Sus principales funciones son de carácter político.

Función: Conjunto de actividades afines y coordinada, necesarias para alcanzar los objetivos de una institución de cuyo ejercicio generalmente es responsable un órgano o Unidad Administrativa; se define a partir de las disposiciones jurídico-administrativas.

SIGEPP: Sistema para la Gestión Programático – Presupuestaria de las Representaciones de México en el Exterior, el cual es administrado por DGPOP para el control del presupuesto de las representaciones.

SRE: Secretaria de Relaciones Exteriores

7 ANEXOS

Seguidamente tenemos los anexos que se encuentran en el informe de práctica profesional para poder entender de la mejor manera a lo que se refiere cuando hablamos de un tema en particular, dentro del mismo.

7.1 Anexo 1. Importancia relativa del Consulado Mexicano en SPS.

La importancia relativa del Consulado Mexicano en San Pedro Sula se puede definir por los siguientes hechos -entre otros-:

1. Honduras se ubica en medio de Centroamérica, cuyos siete países cuentan con una población de 42 millones de personas, un PIB de 226 mil millones de dólares (MDD) y un ingreso per cápita promedio de 6,728.57 dólares.
2. San Pedro Sula, con 1.1 millones de habitantes, es la ciudad centroamericana que más ha crecido en los últimos 50 años y se considera la capital económica y comercial de Honduras.
3. La Zona Metropolitana del Valle de Sula genera más del 65% del PIB del país, 60% de los ingresos fiscales y 75% de las exportaciones.
4. La jurisdicción consular concentra a la segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta ciudades más grandes de Honduras (San Pedro Sula, Choloma, El Progreso, La Ceiba y Puerto Cortés, respectivamente), y a más del 50% de la población total del país, la cual utiliza a San Pedro Sula como principal puerto aéreo.
5. San Pedro Sula y México se conectan con dos frecuencias al día vía Miami con American Airlines y dos con Avianca vía El Salvador, así como con tres vuelos diarios con Delta vía Atlanta, con Copa vía Panamá y con Continental vía Houston. Así mismo, Aeroméxico mantiene una frecuencia directa diaria. El 70% de las personas de negocios que ingresan y/o

salen vía aérea de territorio hondureño lo hacen por San Pedro Sula. De igual forma, se observa un creciente intercambio de bienes, servicios y personas por carretera. San Pedro Sula y México también se unen vía marítima con una frecuencia semanal de buques de carga en la ruta Puerto Cortés/Progreso (ubicado en Yucatán).

6. En la jurisdicción se ubica Corinto, punto fronterizo a través de los cuales se aplica Honduras el Memorándum de Entendimiento para la Repatriación, Digna, Ordenada, Ágil y Segura de Nacionales Centroamericanos Migrantes Vía Terrestre, del que forman parte México y Honduras.

7. El rol central que la ciudad desempeñará en el denominado Canal Seco (que unirá al Pacífico con el Atlántico a través de una autopista) y su cercanía con el único puerto de aguas profundas de Centroamérica, Puerto Cortés, con certificación de Mega puerto y CSI, en el que ya opera una aduana de Estados Unidos que facilita y agiliza el ingreso a ese importante mercado, además de los modernos parques industriales que se están desarrollando en la zona, conceden a San Pedro Sula un carácter estratégico que permite afirmar que, hoy en día, es la ciudad más importante de la costa atlántica de toda Centroamérica.

En este contexto, el Consulado de México en San Pedro Sula reafirma su vocación de servicio e interlocución para, en el ámbito de su jurisdicción, fomentar una mejor relación bilateral entre México y Honduras.

7.2 Anexo 2. Plan de Relaciones Publicas dentro de las actividades culturales del Área de Promoción y Cooperación

Nombre de la organización y sentido de la misma

Consulado de la Carrera de México en San Pedro Sula. Este Consulado lleva adelante diversas acciones que se delata en tres grandes campos: Documentación, Protección y Promoción.

Presentación de la organización

El Consulado de México inició operaciones en 1990 y tiene por jurisdicción los departamentos de Atlántida, Colon, Copan, cortes, Islas de la Bahía, Santa Bárbara y Yoro de la republica de Honduras.

Dentro de los objetivos del Área de Promoción y Cooperación se encuentra:

- Fortalecer los canales de Diálogo y Cooperación con las autoridades y grupos relacionados con las áreas Consular, migratoria, turística, comercial, educativa, cultural, y de cooperación técnica y científica de la circunscripción, institucionalizando de reuniones periódicas.
- Identificar y promover oportunidades de negocios que se presenten en México y en la circunscripción a fin de fomentar el comercio bilateral, la inversión, la co-inversiones y las alianzas estratégicas.

Bajo estos objetivos, el consulado ha realizado diversas actividades de promoción y cultura

Dentro de las actividades que se realizan en el Área de Promoción y Cooperación que se registran dentro de la plataforma se encuentran: Series Televisivas Mexicanas, Exposición ¡A DALE, QUE ES MOLE DE OLLA!, XXII Catedra Rafael Heliodoro Valle, Fiesta

Nacional, Festival Danza Patrimonial en Parejas “Danzpare 2018”, Altar de Día de Muertos, Ciclo La Época de Oro del Cine Mexicano, Espectáculo de clown “De Risa en Risa”, Concurso de Catrinas y Catrines, Festival Gastronómico “Ven a Comer”, Curso de gastronomía, entre otros.

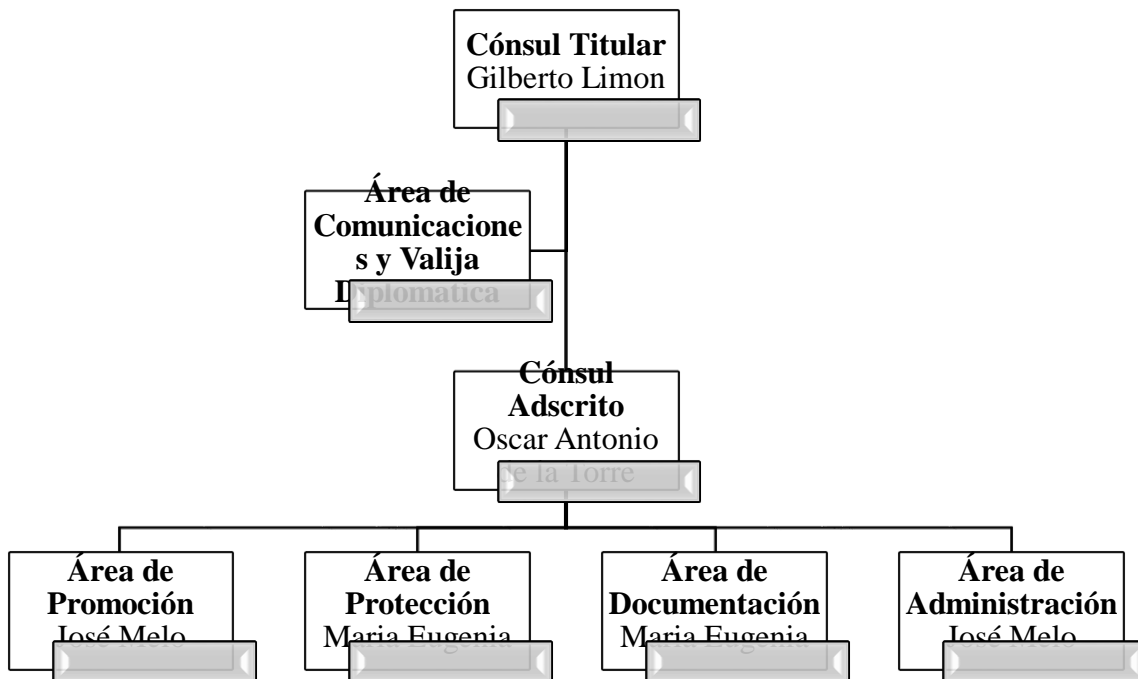
Con la información proporcionada por el encargado del Programa se construyó una tabla comparativa de las actividades realizadas durante ese periodo (Tabla 1), en la cual se observa como en los últimos tres años se disminuyó el presupuesto anual, resaltando que en el año 2016 y 2017 se realizaron la misma cantidad de actividades, pero con menor presupuesto debido a que en el año 2017 se buscó más socios estratégicos y se realizó eventos con varios copatrocinadores para poder generar actividades de mayor impacto.

Tabla 1. Presupuesto Anual de las Actividades Culturales realizadas en los últimos tres años

Aspectos a considerar	Actividades 2016	Actividades 2017	Actividades 2018
Actividades Registradas	8 actividades	12 actividades	12 actividades
Actividades realizadas	18 actividades	18 actividades	14 actividades
Presupuesto anual de actividades culturales	USD 3,374.85	USD 2,500.00	USD 1,758.18

Fuente: Elaboración Propia con datos del Encargado del Programa

Organigrama



Fuente: Elaboración Propia con datos del Manual Organizacional del Consulado

Presentación del Plan

De acuerdo con (Castillo, 1992), “las relaciones públicas internacionales es la consecuencia de la dinámica internacional, en la que se está produciendo un acercamiento entre empresas, organizaciones, Estados, pueblos, etc.”. En este sentido, se elabora el presente plan de relaciones públicas con el objetivo de desarrollar estrategias que permitan la promoción y divulgación de las actividades culturales que a lo largo del año realiza el consulado y de esta forma tener la posibilidad de aumentar el número de patrocinadores para la realización de las actividades con las que cuenta el programa y al mismo tiempo la posibilidad de incrementar el número de actividades.

Misión

Representar digna y eficazmente a México en la jurisdicción y estrechar las buenas relaciones de amistad, solidaridad y cooperación entre México y Honduras, de acuerdo con los principios y objetivos de política exterior diseñados para tal fin. Fomentar en la circunscripción mayor conocimiento de la cultura nacional y ampliar la presencia de México en Honduras. Asimismo, velar por el prestigio de México y promover, proteger y salvaguardar los intereses de México y de los mexicanos. Fortalecer los canales de diálogo y cooperación con las autoridades y grupos relacionado con las áreas políticas, consular, migratoria, turística, comercial, educativa, cultural y de cooperación técnica y científica, institucionalizando reuniones de trabajo periódicas e identificando y promoviendo oportunidades de negocios en beneficio del comercio bilateral, la inversión, las co-inversiones y las alianzas estratégicas.

Visión

Ser una representación diplomática eficiente en el cumplimiento de los objetivos de la política exterior de México a través de programas y acciones en los distintos ámbitos político, económico, social y cultural, así como velar por los derechos e intereses de la comunidad mexicana radicada en su circunscripción, garantizando su adecuada protección.

Análisis FODA

Fortalezas:

- Ubicación del Consulado
- Diversidad de actividades culturales
- Uso de las redes sociales

- Cuenta con página web
- Diferentes patrocinadores
- Medio electrónicos de comunicación
- Asociación Mexicana

Oportunidades:

- Aumento de Patrocinadores
- Incremento del número de actividades culturales

Debilidades:

- Poco Personal
- Poca Difusión
- Poco Presupuesto
- Disponibilidad de Tiempo

Amenazas

- La naturaleza misma del Consulado
- Crisis Económica del País
- 23 Consulados de otros países más con los que la ciudad de SPS.

Diagnostico Organizacional

A continuación se desarrollaran los puntos notables del Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula, ya mencionados anteriormente en el análisis FODA.

Como ya se mencionó el Consulado se encuentra ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, que corresponde a la zona metropolitana del valle de sula donde se concentran

cinco de las ciudades más importantes y se genera el 65% del PIB del país, el 60% de los ingresos fiscales del país y el 65% de las exportaciones. Por otro lado, la ciudad de San Pedro Sula cuenta con diferentes vías de comunicación tanto aéreas como terrestre que lo conectan con diferentes destinos turísticos del país. (Página web del consulado)

El Consulado cuenta con instalaciones modernas y funcionales que permite la utilización de medios electrónicos para el fortalecimiento de los vínculos bilaterales, además cuenta con una página web. Cabe resaltar que la asociación mexicana de la costa norte es la única agrupación de mexicanas registrada en Honduras.

Existe una continua inversión mexicana en Honduras, como empresas tales como: Banco Azteca, Bimbo, Cinépolis, Grupo Electra, que ha sido posible gracias a la vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) y que se constituye como posible patrocinadores y copatrocinadores de las actividades culturales del Área de Promoción y Cooperación.

De acuerdo a como se observa en el organigrama, la Representación consular Mexicana solo cuenta con una persona encargada para el Área de Promoción y Cooperación y como se puede apreciar en la Tabla 1 tiene a su disposición un bajo presupuesto y además se le presenta la limitante del tiempo para poderse hacer cargo de la promoción de la diferentes actividades culturales, lo que trae como consecuencia poca difusión de la misma.

Respecto a las amenazas la naturaleza del consulado presenta muchas restricciones que impide proyectar abiertamente la imagen del mismo; por otro lado se presentan competencias que conllevan a un público compartido entre las diferentes representaciones consulares y la cultura que las mismas puedan promocionar.

Se considera como oportunidad muy grande las diferentes empresas con capital mexicano que invierten en Honduras y principalmente en San Pedro Sula, en el sentido que se conviertan en patrocinadores y copatrocinadores de las actividades culturales del Área de Promoción y Cooperación del Consulado; lo que al mismo tiempo permitiría un incremento en el número de actividades.

Objetivos del Plan

Objetivo General

Elaborar un plan de relaciones públicas que permita organizar las actividades culturales y proponer nuevas actividades

Objetivos Específicos:

1. Realizar una descripción diagnóstica de la situación actual del Consulado de Carrera de la Ciudad de San Pedro Sula, mediante un análisis FODA.
2. Sugerir estrategias para la promoción y divulgación de las actividades culturales que realiza el área de Promoción y Cooperación del Consulado
3. Apoyar las relaciones bilaterales entre las Repúblicas de Honduras y México partiendo desde el ámbito Sociocultural e historia común.

Público Objetivo

El público objetivo al cual el consulado debe apuntar sus estrategias es de carácter externo quienes serían los consumidores finales de las actividades culturales del Área de Promoción y Cooperación del Consulado y corresponde a jóvenes y adultos de acuerdo a la filosofía de la actividad cultural que se lleve a cabo, nacionales y extranjeros.

Los jóvenes pueden ser los que conforman la comunidad estudiantil de las diferentes escuelas que apoya el consulado; los adultos se pueden referir a los padres, la Asociación Mexicana, los mexicanos que residen en este país y los mismos hondureños.

Estrategias del Plan

El plan general de acción mediante el cual el Consulado puede alcanzar los objetivos comprende las siguientes estrategias:

1. Establecer vínculos de comunicación constante entre los patrocinadores y copatrocinadores mediante la exposición de información de las actividades culturales a través de los medios de electrónicos en las redes sociales.
2. Mantener una interacción ardua y continua con proveedores y posibles proveedores como ser: empresas de viajes, hoteles, franquicias mexicanas, empresas de cine y televisión, entre otros.
3. Proyectar entre los patrocinadores los objetivos del Área de Promoción y Cooperación para de esa manera ofrecerles una unidad de sentido a su participación y colaboración
4. Establecer convenios de cooperación con diferentes universidades y otras instituciones educativas dando apertura para la realización de horas de trabajo social y o práctica profesional.
5. Incentivar a las empresas públicas y privadas de la región para que colaboren con el patrocinio de las diferentes actividades culturales,
 - Estar en constante comunicación con las empresas, principalmente aquellas con capital mexicano, para informarles a través de las redes sociales las

diferentes actividades culturales que ha planificado el consulado y aquellas en las que esperarían contar con su apoyo.

- Notificar a las empresas de los beneficios que obtendrían al proyectar a la sociedad mexicana y hondureña una imagen de empresa socialmente responsable y colaboradora.

6. Incrementar los vínculos con los medios de comunicación de la región.

- Mantener a los medios de comunicación informados sobre los diferentes eventos culturales que realiza el consulado.
- Enviar notas de agradecimiento vía correo electrónico y redes sociales a los diferentes medios de comunicación por la cobertura realizada a las actividades culturales.
- Remitir a los medios de comunicación invitaciones individualizadas donde se resalte la importancia de la cobertura de la actividad cultural.

Plan de Acción

Las actividades propuestas a realizar por el plan de relaciones públicas son las siguientes:

- Presentar una muestra de la feria de arte contemporáneo.
- Promover la llegada de artistas mexicanos de cine, teatro y danza.
- Ampliar la cobertura de presentación de las películas del Ciclo de cine México en los centros comerciales dentro de la circunscripción.
- Promover la llegada de intelectuales mexicanos para desarrollar seminarios/talleres sobre los vínculos históricos entre México y Honduras.

- Impulsar acciones para el estudio de la cultura maya.
- Incrementar becas para estudio de pasantías a diferentes instituciones de carácter educativo.

Cronograma de Actividades

Las actividades de relaciones públicas importantes de realizar en el siguiente cronograma de trabajo:

Aplicación del Plan	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
Presentar una muestra de la feria de arte contemporáneo				X
Promover la llegada de artistas mexicanos de cine, teatro y danza			X	
Ampliar la cobertura de presentación de las películas del Ciclo de cine México en los centros comerciales dentro de la circunscripción.		X		
Promover la llegada de intelectuales mexicanos para desarrollar seminarios/talleres sobre los vínculos históricos entre México y Honduras				X
Impulsar acciones para el estudio de la cultura maya				X
Incrementar becas para estudio de pasantías a diferentes instituciones de carácter educativo			X	